

ADENDA No. 003
(6 de mayo de 2024)

CONVOCATORIA No. 057
(29 de abril de 2024)

**La Facultad de Ciencias de la Educación de la
Universidad de la Amazonia**

En ejercicio de las facultades otorgadas por mandato constitucional, legal y reglamentario

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra la autonomía universitaria que posibilita que los entes universitarios autónomos expidan sus propios Estatutos, de acuerdo con la Ley.

La Facultad Ciencias de la Educación, mediante convocatoria No. 057 del 29 de abril de 2024, convocó a concurso público abierto y de méritos para conformar e Banco Hojas de vida de la Licenciatura en Ciencias Sociales, según acuerdo No.311 del 13-12-2022 y Acuerdo de perfiles No. 177 del 26 de julio de 2022, emitido pro el consejo de Facultad Ciencias de la educación.

Para la citada convocatoria, se realizó una modificación de perfiles, para el área de formación pedagógica y didáctica considerando la solitud de los representantes de los docentes ante comité de currículo y los estudiantes.

A la fecha 03 de mayo de 2024, el comité de currículo, en representación de los docentes y estudiantes solicitaron la modificación área de formación pedagógica y didáctica, según debe corresponder el perfil con cada área.

De esta manera, teniendo en cuenta los considerandos anteriores, nuevamente se reprograma el perfil de la convocatoria antes mencionada.

Acorde con lo siguiente,

ADENDA

PRIMERO: MODIFICAR área de formación pedagógica y didáctica de la convocatoria No. 057 de fecha 29 de abril de 2024, en la que se requiere docentes para conformar el banco hojas para el programa de Licenciatura En ciencias Sociales.



Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá

CAMINO A LA
**ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL**

La cual quedará de la siguiente forma:

COMPONENTE	ESPACIO ACADEMICO	PERFIL
Pedagogía y didáctica	Inclusión, diversidad y género en la escuela	<u>Pregrado:</u> Licenciatura en ciencias sociales, en Básica con énfasis en ciencias sociales, en pedagogía. <u>Posgrado:</u> Educación, Didáctica, Ciencias Sociales, Pedagogía, Inclusión social, Educación Inclusiva, Estudios de género, Genero e igualdad.
	Filosofía de las ciencias sociales	<u>Pregrado:</u> Filosofía, Licenciatura en Filosofía, en ciencias sociales, en básica con énfasis en ciencias sociales. <u>Posgrado:</u> Filosofía, Educación, epistemología, epistemologías del sur.
	Didácticas de las ciencias sociales	<u>Pregrado:</u> Licenciatura en ciencias sociales, en Básica con énfasis en ciencias sociales. <u>Posgrado:</u> Educación, Didáctica de las ciencias sociales, Pedagogía.

SEGUNDO: Las demás disposiciones contenidas en la Convocatoria No. 057 del 29 de abril de 2024, de la Facultad de Ciencias de la Educación quedan incólumes.

TERCERO: La presente adenda rige a partir de la fecha de su expedición.

COMÚNIQUESE Y CÚMPLASE

FABIO BURITICÁ BERMEO
Rector

JAVIER MARTINEZ PLAZAS
Vicerrector Académico

SALOMÓN CALVACHE LOPEZ
Decano



Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá

CAMINO A LA
**ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL**